



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2026/CEX_01/000001

Propuesta del Servicio

Procedimiento: Modalidad de Crédito extraordinario financiado con Bajas parciales de Créditos. Modificación Presupuestaria Nº12/2026.

PROPUESTA DEL SERVICIO

A la vista de la La Resolución 4945/2024 de fecha 2 de agosto de 2024 de La Diputada Delegada del Área de Cohesión Territorial; *APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, CONCESIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES SOLICITADAS CON CARGO A LA LÍNEA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN GENERAL DEL PLAN PROVINCIAL MÁS SEVILLA.*”, en el apartado resolutivo PRIMERO hace constar que las actuaciones contempladas en la Memoria Descriptiva final aprobada, corresponden a la línea de inversión. Por todo ello, la reasignación del remanente generado en la actuación; “Restauración ambiental en diferentes zonas y embellecimiento del municipio de La Puebla del Río” para su inversión en la actuación; «Renovación y mejora de varios parques infantiles en el municipio de La Puebla del Río», se ajusta a la Base 3, que permite reasignar fondos internamente, es decir dentro de la misma línea y ante la existencia de gastos para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación, presupuesto prorrogado del ejercicio 2025 a 2026, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, se considera conveniente por este Servicio de Economía, que se proceda al inicio del expediente de modificación presupuestaria nº12 del Presupuesto municipal vigente, con el siguiente detalle,

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
171	637.10	Parques y jardines. Inversión de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Proyectos complejos.	14.025,97 €
TOTAL:			14.025,97 €

Esta modificación se financia con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones sin que produzca ninguna perturbación en el servicio, en los siguientes términos:

Código Seguro De Verificación	304JFvuXQ0CTmqbGLsn5/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Federico Palomeque Bizcocho	Firmado	19/05/2026 10:11:19
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/304JFvuXQ0CTmqbGLsn5%2FA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Bajas en Concepto de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Ecca		
172.2	609.07	Protección y mejora del medio ambiente. Restauración ambiental y embellecimiento de zona Norte	14.025,97 €
TOTAL:			14.025,97 €

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE ECONOMÍA,
Fdo. Federico Palomeque Bizcocho.

Código Seguro De Verificación	304JFvuXQ0CTmqbGLsn5/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Federico Palomeque Bizcocho	Firmado	19/05/2026 10:11:19
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/304JFvuXQ0CTmqbGLsn5%2FA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

